



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Conformación de la Junta Electoral FCA-UNC

---

**VISTO**

El proceso de elecciones para elegir autoridades rectorales, mandato 2026 - 2030; y representantes de los distintos Claustros al Honorable Consejo Directivo, mandato 2026 - 2028; y

**CONSIDERANDO:**

Que consecuentemente se hace necesario la conformación de la Junta Electoral de esta Casa a los efectos de supervisar el desarrollo de dichos actos eleccionarios.

Que por pedido de la Secretaria de la Junta Electoral de la UNC, se solicitó la conformación a la brevedad de las respectivas Juntas Electorales de las Unidades Académicas.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Conformar la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y designar sus miembros a los efectos de actuar en el proceso de elecciones para elegir autoridades rectorales, mandato 2026 - 2030; y representantes de los distintos Claustros al Honorable Consejo Directivo, mandato 2026 – 2028 a saber:

Presidente: Ing. Agr. Esp. Jorge Omar DUTTO, Decano

Miembros Titulares: Ing. Agr. Leandro CARBELO

Sr. Héctor Luciano GATTI

Miembros Suplente: Ing. Agr. Samir Alejandro MOHUANNA

**ARTÍCULO 2º:** Asignar a la Ing. Agr. Elisa Elizabeth DOÑATE (Leg. 40.461) las funciones de Secretaria de la Junta Electoral para brindar el apoyo administrativo necesario en las elecciones establecidas por el Cronograma Electoral, anexas a sus tareas habituales.

**ARTICULO 3º:** Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos a fin de dejar constancia en los legajos personales de los interesados, comuníquese a los interesados, remítase copia al Departamento Electoral de Rectorado. inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, dése amplia difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.